**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

42° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Suiza

**Tiempo de intervención:** 1 minuto

*Ginebra, 27 de enero de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Saludamos a la delegación de Suiza y agradecemos su informe.

Valoramos la toma de conciencia y los avances en la necesidad de promoción de la igualdad de género y de la lucha contra la violencia de género.

Recomendamos:

1. Ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos relativo a un procedimiento de comunicaciones, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (párrafo 2 del informe del ACNUDH) y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares .
2. Fortalecer el marco jurídico de prevención de la violencia de género, incluyendo la creación de una definición inequívoca de violación y violencia sexual y luchando contra toda impunidad.
3. Crear un plan de acción nacional para combatir la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.
4. Adaptar las condiciones de acogida de refugiados y solicitantes de asilo a sus necesidades específicas siguiendo las recomendaciones de ACNUR.

\*\*\*